# Boletín informativo!

Enero de 2022 No.7





### ...Presupuesto Participativo de la CDMX:

¿Qué es?

El instrumento mediante el que la ciudadanía decide sobre los recursos que otorga el gobierno habitantes que SUS para optimicen su entorno. Este año se asignará el 3.75% de los recursos de cada Alcaldía.



- Registro de proyectos: 21 de enero -17 de marzo.
- Promoción y difusión de proyectos: 15-30 de abril.
- Jornada Consultiva:
  - Digital: 21-28 de abril.
  - Presencial: 1 de mayo.

#### ¿Cómo participar desde el extranjero?

- Como personas observadoras.
- Emitiendo opinión en la consulta (si se cuenta con Credencial para Votar vigente emitida en la Ciudad de México).

Consulta las convocatorias completas para <u>participar</u> y observar este ejercicio.

iContinúa la conversación en **#VotoChilango y visita el** micrositio ahora!

## Este mes...

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó diversas Convocatorias relativas a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Entre ellas se encuentra la Convocatoria dirigida a las personas habitantes y ciudadanía, la Convocatoria para Autoridades Tradicionales de los 48 Pueblos Originarios de la Ciudad, así como las Convocatorias para integrar el grupo de especialistas de los órganos dictaminadores y para acreditarse como observadora u observador de la Consulta, entre otras. Asimismo, se aprobó el uso del Sistema Electrónico por Internet para que la ciudadanía pueda emitir su opinión de manera digital.



### Noticias de interés...



- Nueva York aprueba reforma que permite a personas inmigrantes votar en elecciones locales.
- Personas indocumentadas en Virginia podrán tramitar licencia de conducir.
- Arco de La Villita podría convertirse en el primer monumento histórico de la comunidad latina en Chicago.





